



Expedient núm.: 290/2019

Acta de Constitución del Tribunal Calificador y desarrollo de los ejercicios

Procediment: Seleccions de Personal i Provisions de Llocs de treball. Convocatoria para la provisión de una plaza de alguacil de servicios múltiples, mediante el sistema de concurso-oposición, como funcionario de carrera.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL TRIBUNAL; DESARROLLO Y RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE ALGUACIL DE SERVICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE BENLLOC

Una vez que se preparó el primer ejercicio de la fase de oposición por parte del Tribunal Calificador para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes para la provisión de una plaza de alguacil de servicios múltiples, mediante el sistema de concurso-oposición, como funcionario de carrera, integrado por:

Presidente: D. Ignacio José Cubedo Cerdà, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró.

Secretario: D. Diego Moliner Ortiz, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Moncofa.

Vocales:

- Dª. María José Echevarría Melià, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Moncofa.

- D. Vicente Andrés Casañ Planell, Alguacil del Ayuntamiento de Cabanes.

- D. José Luis Martínez Arenas, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Vall d'Alba.

Reunidos en la Sala Multiusos ubicada en C/ Catedràtic Bort, 8, a las 10:00 h del día 2 de agosto de 2019, los miembros del Tribunal Calificador previamente constituido en el día de hoy para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes para la provisión de una plaza de alguacil de servicios múltiples, mediante el sistema de concurso-oposición, como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Benlloc, y de conformidad con las Bases reguladoras de la convocatoria, aprobadas por Resolución de Alcaldía Núm. 2019-247, de fecha 3 de junio, y habiendo excusado su asistencia el Sr. Martínez, una vez ya preparado el examen test, se acuerda proceder a la realización del primer ejercicio obligatorio eliminatorio de la fase de oposición consistente en contestar por escrito un cuestionario de 50 preguntas, tipo test, con cuatro posibles respuestas siendo solamente una de ellas la correcta y relacionadas con los temas que figuran en el Anexo II de las Bases de esta convocatoria. El tiempo de duración del ejercicio será de 90 minutos, otorgándose 0,80 puntos por cada respuesta correcta y tendrá la siguiente penalización: resta de 0,40 puntos por cada respuesta errónea. Las respuestas en blanco no penalizan. Esta prueba se puntuará con una calificación de 0 a 40 puntos, siendo eliminado el personal aspirante que no alcance en el ejercicio la calificación mínima de 20 puntos.

Los aspirantes inician la realización de la prueba descrita en el párrafo anterior a las 10:40 horas teniendo noventa minutos para realizar el ejercicio, es decir, hasta las 12:10 h.

Posteriormente, una vez finalizada la realización del ejercicio por los aspirantes, el Tribunal, en el Ayuntamiento de Benlloc procede a calificar el ejercicio realizado por los aspirantes presentados, siendo el resultado del examen el siguiente;

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
ARRUFAT BOIX, JOSE PEDRO	36,4
BARREDA GARCÍA, ANA BELÉN	NO PRESENTADA
BELTRÁN COMÍN, CARLOS MARÍA	36
BLANCH BADAL, LORENA	24
BLASCO VALERO, GRACIELA	37,6
BUESO ORIENT, MARÍA JOSÉ	26
EDO GARCÍA, DIEGO	NO APTO
ESCURIOLA SALVADOR, SERGIO	NO APTO



GARCÍA RUBIO, JOSÉ ANTONIO	NO APTO
GARCÍA SALMERÓN, ANTONIO	21,6
GONZALEZ SERRANO, ALBERTO	32,8
GUARDIA ARROYO, SARA	NO PRESENTADA
GUARDIA GARVÍ, MARIA	NO PRESENTADA
IBERNON VALERA, JUAN ALBERTO	33,2
MARCO GIMENO, JOSE	24
MARIN RUBIO, RAÚL	36,4
MARTIN CASAÑ, JOSÉ LUIS	NO APTO
NEBOT MARTI, ALEJANDRO	20,8
PADILLA PÉREZ, RAQUEL	NO PRESENTADA
PITARCH ROIG, MARIA CARMEN	NO APTA
POMARES GONZÁLEZ, RAQUEL	NO PRESENTADA
PORTOLES TABLADO, ANA	NO PRESENTADA
RAMÍREZ MÁS, DAVINIA	NO PRESENTADA
REINA DÍAZ, FRANCISCO	NO PRESENTADO
RIBES AGUT, JUAN JOSÉ	NO PRESENTADO
ROCA GUAL, PABLO	NO PRESENTADO
ROIG MONTULL, ROBERTO	NO APTO
SOLSONA MESEGUER, ÓSCAR	30,4
VALLES BELTRÁN, JUAN MANUEL	NO PRESENTADO
VALLS UCHER, MARÍA ANTONIA	34,8
ZAFÓN DAUDÉN, MARÍA CARMEN	NO APTA
ZARAGOZA CONGOST, TOMÁS	20,8

El Tribunal Calificador convoca a los aspirantes que en esta prueba han obtenido una calificación igual o superior a 20 puntos, para el segundo examen obligatorio y eliminatorio de la fase de oposición que se celebrará **8 de agosto de 2019, a las 9:30 horas en las dependencias de la Sala Multiusos, situada en C/ Catedrático Bort, 8**. Dicho ejercicio consistirá en desarrollo por escrito, exposición y defensa de dos cuestiones referentes a las rutinas de trabajo que se desempeñarán por el empleado, indicando y desarrollando la normativa aplicable al caso. Se valorarán los conocimientos expuestos, el nivel de expresión escrita, la claridad, el orden de ideas y su capacidad de síntesis. El tiempo de duración será de dos horas como máximo, decidiendo el Tribunal su duración con carácter previo al inicio del ejercicio. El Tribunal ha decidido que dicho ejercicio sea leído ante el tribunal en sesión pública. Se leerá por orden alfabético de los aspirantes una vez se finalice el ejercicio por todos los aspirantes. La superación de esta prueba exige la obtención de, al menos 10 puntos.

Asimismo, en caso de que algún interesado desee efectuar revisión del primer ejercicio de la fase de oposición deberá solicitarlo por escrito, y dicha revisión se efectuará el día 8 de agosto a las 9:00 horas.

Finalizando las actuaciones del Tribunal Calificador a las 13:00 h, y para que quede constancia de lo tratado, redacto la presente Acta que someto a la firma de los miembros del Tribunal en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

El Presidente,

Los Vocales,

El Secretario,